

Las firmas de los colaboradores solo se darán por los trámites que la ley prescribe y por orden de tribunal competente.

HOJA OBRERA

ORGANO DE LA "SOCIEDAD DE TRABAJADORES"
Y DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO

De la Constitución. — Sección Segunda. — De las garantías individuales. — Artículo 36. — Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

Sale los domingos

San José, Costa Rica, domingo 17 de abril de 1910

Año I—Nº 27

EDITOR:

José M. Jiménez

ADMINISTRADOR,

Gregorio Soto Q.

Oficina: Avenida Central, casa de don Rafael Acuña, Cuesta de Moras.

Suscripción mensual ₡ 0-25

Número suelto..... 0-10

Avisos, precio convencional.

TIRAJE: 3.000 EJEMPLARES

Dirijase la correspondencia al apartado 270.

Candil de la calle y oscuridad de la casa

Exortamos á los miembros de la Cámara en este nuevo período legislativo para que entre lo bueno que de ellos se espera á fin de moralizar el país y el trabajo en los puestos públicos hicieranla moción siguiente:

"Quedan excluidos de ejercer cargos públicos, los vagos, los tahures, los que hubieren cometido alguna **estafa** en perjuicio del Fisco— aunque éstos sean buenos amigos de los Gobiernos."

Jefes políticos

Un pueblo incipiente se asemeja á un niño en la edad precisa de recibir educación y esta la recibe más que por su capacidad por el ejemplo de sus mayores á quienes toma por modelo hasta en lo más insignificante, hasta en el habla y los movimientos. Tenemos que la autoridad política en los cantones menores es la persona ó figura más conspicua, que como delegado del Poder Ejecutivo, es el encargado de cumplir las leyes, garantías del ciudadano pacífico y laborioso, valuarle inexpugnable contra el perverso que ose atentar contra la vida, honra y bienes de los demás. Como tal autoridad política debe ser el modelo de las virtudes sociales, y el pueblo que tal autoridad tiene marchará tranquilo á paso firme y seguro por la senda del progreso.

¿Por qué?

Porque le ha enseñado á respetar, el que se hizo respetable por su prudencia y tino y de la misma manera se estimula hasta el más último del pueblo, aprende á ser justo y á respetar á los demás, para ser respetado y querido; y hé aquí una mutua garantía que por fuerza eleva al hombre y lo hace feliz. Pero si en vez de que el hombre que figura como cabeza del Pueblo en el orden Político, dá mal ejemplo en su conducta pública y privada, incapaz de cumplir las leyes, incapaz de cumplir sus deberes sociales, es indigno de ser autoridad y de manejar las riendas de un pueblo. Si á esto se agrega, á que es un ignorante, que tiene vacíos los aposentos de la cabeza, no sabe nada, no tiene códigos ni los sabe leer, cómo es posible que pueda procurar el adelanto de un pueblo, y mejorar su suerte? Por

eso los gobiernos, al nombrar una autoridad política, sinó lo conoce, debe recibir informes de personas serias del pueblo de donde es veclno, sobre sí la persona que va á ser nombrada de Jefe Político, reúne las condiciones de ley, y no sacarlo al que va á ser empleado como autoridad política en pública subasta, poner el honor, la libertad y las virtudes á la rebaja. Incapaz de hacer el bien. El ejemplo lo tenemos en la lucha electoral que acaba de pasar. Las consecuencias de una elección equivocada. Las heridas están frescas. Como se han cometido todo género de abusos. Como se han burlado de las leyes del sufragio. Los Tribunales de Justicia, han tomado cartas en los asuntos. Los pueblos han perdido el respeto á su jefe, por las arbitrariedades de éste, y en semejante desorden, no hay autoridad, no hay ley, es una anarquía completa.

La ineptitud y la falta de juicio de tales empleados ¿qué garantías puede prometer el que ya está probado de insuficiente? Ninguna. Por eso repito: debe buscarse hombres aparentes para los destinos, especialmente en pueblos pequeños que por su posición lejana de la Capital, nadie puede estar seguro en su casa, y gozar de las garantías individuales, que es la propiedad más cara para el hombre. La libertad individual que garantiza no solamente el Derecho Civil, sino también el Derecho Natural y el Divino. Los gobiernos respetuosos al orden y á la ley, deben rodearse de empleados que correspondan á abonar su buena opinión y fama; y recordar que no son los empleos los que honran á los hombres, sino los hombres á los empleos.

Y como quiera que el gobierno tiene pleno derecho de deshacerse de los malos empleados, en bien de los pueblos, así lo deseamos y pedimos; y por último, creemos que es de justicia. Los empleos no son una propiedad como es sabido, á no ser que á título de hereditarios, se les ocurra que están inscritos en el Registro Público.

UNOS OBREROS

Instrucción Pública

(:)

Qué bella es la misión del maestro. Es la misión sagrada; misión que desempeñó Cristo, nuestro Redentor y es aquella misma que desempeñaron con tanto acierto los eminentes filósofos de la antigüedad y es también la profesión santa que siguen hoy los escritores más célebres, los poetas más soñadores, los educadores más sublimes de los países y pueblos y aun de la ingrata humanidad de la que somos por desgracia parte integrante en estos instantes.

Es el magisterio como una antorcha lucidísima que ilumina los pasos solitarios y desconcertados de las sociedades, es la lumbrera preciosa que allá alta, muy alta, arroja una luz blanca y titilante, débil y triste, en medio de nubarrones que anuncian siempre una oscuridad eterna y tratan

de ocultar su disco ante las miradas de tantos infelices que quieren seguir por el anchuroso camino del progreso.

Los sagrados principios que hoy poseen los maestros de la niñez, los fieles apóstoles de la instrucción, los nobles adoradores de la ciencia, y los padres espirituales de las nuevas generaciones, son semejantes á fragmentos desprendidos de aquella gran lumbrera arrebatados con manos de gigante con una fuerza de atleta ó de un semidiosos mitológico, á impulso de dos brazos vigorosos; los brazos del valor y la constancia y alentados por dos fuerzas poderosas é invisibles: la verdad y la justicia. Pero este valor y esta justicia están reguladas por una ley sabia á cuya voz obedecen todos los seres, esta ley es el progreso.

El progreso es, pues, una ley y esa misma es la que hace brotar en el corazón el deseo de saber, y en el cerebro humano nacen á impulso de aquel deseo multitud de ideas, frescas como el agua del arroyo, lozanas como la hierba de los verdes campos y creadoras de ideales salvadores de las situaciones actuales.

Estos ideales preciosos solamente tienen su origen en los cerebros jóvenes, que son invidios por espíritus sinceros y progresistas y que forman los individuos que serán más tarde los verdaderos amigos de su pueblo.

Pero, desgraciadamente, éstos corrazones, éstos cerebros, éstos espíritus se encuentran siempre ante una barrera colosal ante la cual quedan inmóviles sin poder dar un paso hacia adelante, una barrera que sólo puede ser derribada por medio de la instrucción popular, esta barrera es la imposición que viene á ser nada menos que una tiranía en miniatura.

Y hé ahí que en nuestro país el pueblo está tiranizado, oprimido sin esa libertad tan necesaria á los hombres, sin la cual no puede concebirse el progreso, y mucho menos la tranquilidad que todos anhelamos poseer.

¿Y qué hace este pueblo ante el yugo de esos tiranos? Baja la cerviz para soportar aquel peso y mirar el suelo sin poder alzar la vista hacia el cielo azul de la justicia donde brillan las lumbreras de la libertad, el derecho y el deber, las cuales permanecen siempre desconocidas para aquellos pobres seres.

¿Y quién es el culpable de tal desgracia?, el maestro, sí, el maestro: porque aquel es el que ha formado el corazón de todos aquellos hombres en la época de su niñez, edad en que se educa todo ser viviente principalmente el ser humano quien conserva en las edades futuras todas las instrucciones recibidas, todas las ideas inculcadas, todos los sentimientos que el maestro ha creado en su imaginación y que forman el carácter del individuo.

Pues bien: siendo el maestro el que desempeña el gran papel en la sociedad como educador de las nuevas generaciones, preciso es que este sea de una conducta intachable y que su vocación sea el magisterio porque de lo contrario este será un mal maestro y no cumplirá con sus deberes como lo exige la elevada misión que desempeña. pues todo el mundo sabe que todo aquel que no trabaja de acuerdo con

su vocación no puede vivir con gusto y llega á parar en malos fines; por otra parte, la sociedad no ve en él un miembro útil por incompetencia en aquella profesión, por falta de habilidad y voluntad. ¿Quién podrá decir lo contrario? Nadie por supuesto, porque esto se ve á cada paso y á menudo lo confirman los campesinos cuando dicen que deben dar á sus hijos "estado no contrario á su voluntad." Ya véis si no es hasta vulgar esta idea; sin embargo, nadie la practica.

Pues volviendo á nuestro tema hemos dicho que el maestro debe ser de buena conducta tanto en palabras como en acciones pero á la vez debe ser franco y sincero, cariñoso y respetable con sus alumnos en todas las ocasiones, ¿pero sucede esto? Desgraciadamente no es así. Y á pesar de que muchos adultos se quejan de haber tenido maestros malos, con dolor les he de contestar que todavía los hay en medio de nuestra civilización; todavía existen estos bichos contrarios del pueblo donde viven y uno de estos bichos perniciosos es el señor don Juan Rudín, profesor de Pedagogía práctica en la Escuela Normal de esta ciudad y maestro regente de la Escuela Modelo de este mismo plantel, y es cosa lamentable que en un país como este, en donde se dice que el progreso es nuestro ideal, se admiten maestros como este, que no da buen ejemplo á sus discípulos normalistas ni escolares, lo que es de bastante gravedad para la Patria que hasta ahora no ha sido administrada por miembros verdaderos de una buena sociedad si no por comerciantes públicos, partidarios solamente del yo, á quien atienden únicamente en todas las ocasiones.

El ejemplo es uno de los principales cuidados de todo educador pues este no es sino la muestra de lo que los niños deben ser porque los niños son los que notan siempre los defectos de sus padres y maestros y se fijan hasta en los detalles de su vida sin perder la oportunidad para ensayar aquellos rasgos que los caracteriza.

El señor Rudín no es un maestro de esta clase; no es uno que con su ejemplo contribuye al mejoramiento de costumbres de esos pequeños hombres, esperanzas de la patria, porque, lejos de tratar con dulzura á sus pequeñuelos, los trata con palabras groseras, diciéndoles estúpidos, tontos y más por el estilo, como también á los normalistas quienes disminuyen en número cada año por este motivo y además, viven á disgusto obedeciendo á un hombre á quien aborrecen y detestan tanto ellos como los niños de la escuela y es tal la fama que ha conquistado este noble caballero que el rumor se ha extendido mucho en casi toda la República y los niños de las otras escuelas, los alumnos de los otros colegios, y los maestros en general no les es desconocido, antes al contrario, se horrorizan al nombre de Rudín, á quien reconocen como enemigo, y no es nuevo el asunto, no hace tantos años que hubo una vez una sublevación de maestros que presentaban su renuncia por motivo de ciertas contrariedades que hacía á éstos el célebre Rudín, que era entonces inspector de escuelas.

(Continuará)

Escuela libre para los trabajadores DE SAN JOSÉ

Un grupo de jóvenes de común acuerdo con la "Sociedad de Trabajadores" y con el objeto de cooperar al movimiento de emancipación de la clase trabajadora, formándole la conciencia plena de su fuerza á fin de que llegue á ser apta, por el preciso conocimiento de sus deberes y de sus derechos para cumplir los unos y ejercitar los otros fuera del dominio que sobre ellos ejerce arbitrariamente la entidad parasitaria que forman los que el capital y el servilismo han convertido en omnímodos señores que fomentan la ignorancia del pueblo para conservar su posición privilegiada, han fundado una escuela libre y gratuita que inaugurará sus clases en el local de dicha Sociedad el segundo lunes de abril, en las cuales se impartirá enseñanza racionalista, es decir, exenta de toda especie de prejuicios, de las siguientes materias:

ARITMETICA PRACTICA, INSTRUCCION CIVICA,
LENGUA MATERNA y GEOMETRIA PRACTICA.

Además se darán conferencias sobre temas diversos, siempre dentro de los límites de los preceptos fundamentales de la escuela.

La escuela proveerá de útiles absolutamente á todos los alumnos.

La inscripción queda abierta, y para efectuarla basta dirigirse por escrito al apartado 528 ó al 270, ó verbalmente á cualesquiera de los señores don Lesmes Sáurez, don Ruperto Sáenz y don José M.^o Jiménez.

"PATRIA"

El joven don Raul Salazar A., autor del artículo "Patria," que publicamos en nuestro número próximo pasado, nos informa de algunos errores que se cometieron involuntariamente al levantar dicho artículo, á saber:

Donde dice "y efectivamente, el célebre pensador fué muy profundo al lanzar tan acertada definición," sigue: "Por mi parte, creo que la Patria ni es el suelo de nuestros intereses" como han dado por asentar algunos pesimistas, ni es el lugar de nuestro nacimiento, ni el territorio circundado por fronteras.

¿Que no importa que hayamos nacido en Costa Rica, si tenemos nuestros intereses en la Argentina; la Argentina será indudablemente—en este caso—la patria siempre que marchemos bien en nuestros intereses, ó viceversa? Entonces créis que la patria es el suelo de nuestros intereses?

¡Oh absurdo!, os deshacéis de la idea de patria en un lugar para aceptarla en otro? No es por ventura la tierra igual en todas partes?

Patria es algo sublime, excelso, glorioso, como la idea, ó la acción imperdurable nacida de los sentimientos elevados, de los sentimientos que lloran y que ríen como ríen y como lloran los pétalos de rosas albas, á las caricias de una brisa de primavera.

Temos á Galileo, intérprete de la grandeza, con los brazos enlazados y cabisbajo, exclamando: "E pur si move"..... y afirmase en su doctrinas como Sineglo con los dientes de las rocas, hasta el momento trágico de su muerte; siempre perseguido por el imperio de la sotana... de la sotana negra!

Eso es Patria, morir nó por engrandecer á un pedazo de tierra, sino por sembrar luces en la Humanidad ignorante....

Colón, el célebre Colón, de grato recuerdo, fué muy grande también al abandonarse sobre las espumas de los mares, en busca de una quimera, que se tornó en realidad triunfante y victoriosa..... cincuenta veces sonrió de la Muerte con la risa de su alma grande y privilegiada, por hermanizarse durante 30 auroras con las aguas imperiosas y bravas....

Eso es Patria, regalar su cuerpo al impetuoso mar por derramar ciencia en los cerebros, y luces en las almas!

Y hablando de Arquímedes, ¿qué decir? Hablando del Arquímedes que dormía en la hamaca de los números con cabecera de compases; hablando

del Arquímedes muerto á la traición mientras arrebatada á la sabiduría un fragmento de su ala blanca, para difundirlo entre los mortales?

Eso es patriotismo, morir, no por pedazos de tierra, pero sí, regado en la incierta caminata de la ciencia, para engrandecer á la Humanidad, cantando á sus oídos la Verdad.

Mi patria, en fin, es el mundo entero... mi patria es cosmopolita, y mi patriotismo es el Bien, para con los mortales.

(Luego sigue):

Desechemos, pues, nuestro fanatismo político, etc.

RAUL SALAZAR

A LOS OBREROS y padres de la Patria "Solidaridad"

El porvenir de mi pueblo, como el de los demás de América Latina, lo veo demasiado oscuro.

La sombra horrorosa del moderno feudalismo que hoy azota á la nación Rusa, empaña el horizonte de nuestras futuras generaciones: gran parte de ella la forman los inmensos tentáculos del poderoso pulpo del Norte.

Razón tiene el yanke cuando dice que, "ellos hacen más conquistas con su oro, que con los cañones," y no se diga (que mis temores son hijos del cariño que siento por mi raza); porque al censurar el acaparamiento de tierra que se está operando en Costa Rica, lo hago sin importarme que el propietario sea extranjero ó Costarricense; porque para mí nunca han existido más que dos clases de hombres: el pobre y el rico, y por mejorar la condición del menesteroso, es por lo que debe trabajar todo hombre de elevados sentimientos; y por eso no dudo que la futura legislación, compuesta toda de ciudadanos altruistas y generosos, haga alguna cosa en favor de nuestros futuros descendientes. Ya me parece oír decir á algunos de mis amables lectores, que es muy anticipado para pensar en tomar medidas á ese respecto, pero nó, nunca es temprano para conjurar el peligro, pues entre más antes lo hagamos, menos tenemos que temer.

Además, es muy fácil que pronto se agoten nuestros baldíos, pues ya tenemos gran parte de nuestra costa Atlántica, ocupada por la United Fruit y hay otra solicitud pendiente en el Congreso de otra Compañía para el cultivo del henequén, además las mu-

nicipalidades de todos los cantones "se han abrogado el derecho" de enajenar perpetuamente gran parte de sus baldíos y en la meseta central tenemos un gran número de propietarios en gran escala, lo mismo que en la Costa del Pacífico, y en la región del Guanacaste también los hay á granel.

En fin que no es aventurado decir que nuestros hijos dentro de cien ó doscientos años no encontrarán un pedazo de tierra libre donde sembrar una mata de maíz; y entonces tendrán que ser los esclavos forzados de la miseria. Se someterán por hambre al denigrante vasallaje de los señores feudales, que quizá ni conozcan; pues talvez vivan en los regios palacios de "Boston" ó de cualquiera otra ciudad extranjera, y la independencia de los Costarricenses será un mito.

Entonces ese estado de cosas traerá por consecuencia la justa indignación de las masas oprimidas y vendrán las huelgas con su séquito de calamidades y vendrán las subversiones agrarias con sus correspondientes asesinatos, perpetrados en los inocentes infelices que gimen bajo el peso de la miseria; entonces tornarán sus ojos angustiados, buscando en derredor al autor de tan injustos sufrimientos, y después de divagar por muchas partes y hasta de hacerle cargaros á Dios por su desesperante situación, clavarán su mirada en la tumba de sus antepasados, y ya me parece oírlos lanzando este terrible anatema: Ah! bandidos que allí yacen, la tierra os sea hostil, no sois dignos ni de dormir el sueño tranquilo de los muertos! Ladrones: ¿quién os facultó para que apropiaraís de la tierra que Dios hizo para todos sus hijos? Pero por suerte de la humanidad los verdaderos apóstoles de Jesucristo empiezan á resucitar, sí, yo los veo, ellos son: Hugo, Goethe, Tolstoy, y Francisco Ferrer y otros tantos mártires que han sacrificado sus vidas en aras de esa Diosa Humanidad única digna de rendir culto. Ellos que no han enseñado á ver en cada semejante un hermano, un altar donde se adora á Dios en el ejercicio del bien; ellos son los que se han encargado de difundir entre la multitud la hermosa doctrina del Predicador de Galilea, aquella doctrina que está basada en la siguiente máxima, que cual sombra benefactora de un monumento de granito se levanta en medio de las muchedumbres para consolar á los afligidos, "ama á tu prójimo como á tí mismo," y el día en que los hombres estén empapados en ese axioma sagrado, el día en que esa esencia divina se infiltre en el corazón de los humanos, ya no encontrarán los potentados del dinero salvajes para darles alta de criminales vestidos de militares, y mandarlos á tirotear á los obreros, cuando están celebrando sus reuniones.

Sí, dignos hijos del trabajo!, trabajad portodos los medios por hacer que fructifique esa hermosa semilla regada veinte siglos há, por el nunca bien recordado Jesucristo, romped las cadenas de tanto absurdo que nos hace esclavos de las más ridículas supersticiones, y dejad que se remonte el pensamiento con vuelo de condor por las regiones de la investigación buscando el bienestar general, llevando por lema la igualdad en todo lo que sea posible.

A propósito: si alguien me preguntara, qué medidas crearía yo oportunas para poder evitar la funesta plaga de la propiedad terrenal, yo contestaría inmediatamente: pues crear una ley que nos ponga á salvo de los ladrones con escritura, y una ley muy sencilla, tal como ésta:

1º—De esta fecha en adelante, tiene derecho todo propietario de usufructo de su finca por el lapso de noventa y nueve años; terminado ese tiempo, sus propiedades volverán á

ser baldíos, de los que no tendrá derecho de apropiarse ninguno.

2º—La Municipalidad del distrito, cantón ó Provincia, medirá la extensión del terreno de su jurisdicción; contará los vecinos que se dediquen á la agricultura y repartirá el terreno en lotes iguales; en el caso que haya sobrante de terreno, se repartirán los lotes calculando lo que un hombre pueda asistir fácilmente, procediendo para ello por medio de la rifa que más legal aconseje la ciencia.

Y entonces el sueño dorado del gran humanitarista León Tolstoy será una hermosa realidad.

En cuanto á la propiedad urbana: ningún hombre podrá poseer más de una casa, pues si tiene dos tendrá que pagar por la segunda, impuestos demasiado fuertes, á no ser que en su segunda casa tenga establecidos fábricas, talleres, etc. etc.; esos impuestos lo obligarán á vender sus habitaciones sobrantes á precios liberales y en pagos que no demanden sacrificios al comprador. Aquí surge el temor de que los propietarios al verse gravados, grabarán á los inquilinos, y entonces la situación del Obrero será más difícil: "pero como para 7 vicios, hay siete virtudes," en ese caso suspenderemos nuestros pagos, hasta que los dueños de casas se vean obligados á vender sus propiedades á justa tasación de peritos.

Compañeros: lo que hace falta es unión para todas las conquistas de nuestros derechos; ¿cómo puede ser que tengan las aves que vuelan por el espacio, nido donde descansar de las fatigas las fieras de las selvas, cuevas donde guarecerse de la inclemencia de los elementos, y el hombre, el Hijo de Dios, el rey de la creación, ¿no tiene donde reclinar su cabeza acongojada? Sí? Compañeros: tiempo es ya de que salga de nuestros pechos el grito indignado de protesta contra ese estado de cosas, contra ese desenfrenado agiotismo, contra esa moderna esclavitud; moderna esclavitud he dicho, y lo digo bien, porque decidme si no es esclavitud eso de tener que trabajar diez vecinos, para mantener al propietario de diez pocilgas de esas que nos alquilan á quince colones cada una, quitándonos la cuarta parte de nuestro salario, pues sabido es que un obrero gana poco más ó menos, sesenta colones mensuales, y no llega hasta allí la inmoderada ambición de nuestros explotadores, sino, que por desgracia nos atrasamos porque nos enfermamos ó se enferme alguno de nuestra familia ó que nos quedemos sin trabajo, vemos de un momento á otro asomarse á nuestras puertas la silueta repugnante del dueño de casa, acompañado de los representantes de la justicia, digo si á eso se le puede llamar justicia, para embargarnos nuestros utensilios en medio del dolor y el llanto de nuestra familia, llenando con esos bárbaros procederes de vergüenza á nuestros hijos, y haciendo germinar en sus corazoncitos el odio para esa bruta sociedad que tan mal los trata. ¡Oh insensatos! y después censurar el anarquismo; el anarquismo es el fruto de de vuestras infamias! Y la dinamita que revienta en las ciudades de Europa, es la explosión de las masas oprimidas; porque los hombres son explosivos con quienes hay que tener cuidado, tanto los han apretado que empiezan á reventar demostrando su indignación, por medio de las bombas que arrojan á los palacios y carruajes donde habitan y pasean los insolentes burócratas.

Y yo desde este apartado terruño donde nací, veo en el fulgor de esas explosiones, el clarear de una nueva aurora para los obreros; miro q' tiembla la tiránica bastilla del imperio Ruso, y tambalean las testas coronadas de la vieja Europa; ya el Partido Republicano de jóvenes turcos le corto

las alas y las uñas al viejo buitre del sultán de Turquía, y así, lentamente pero con paso firme, vamos caminando en el terreno de las grandes conquistas; mirad á nuestros hermanos del Norte, undiendo en el abismo de la impotencia al monstruo de Zelaya, afrenta de los siglos XIX y XX.

Sí, grandes son las conquistas que nos están encomendadas. Pero el mejor medio para llevarlas á cabo, es ilustrándonos porque los tiranos se entronizan en nuestra ignorancia.

Los parlamentos tienen la obligación de ser los mediadores en esa guerra mundial que se libra entre el capitalismo y el trabajo.

Por esperamos que nuestros padres de la Patria den algunas medidas para mejorar la ya angustiosa situación del Obrero.

Sí, señores diputados: gravad vuestros nombres en la conciencia del pueblo que sabrá agradecerlos. Haced que el mundo nos tenga que señalar como pueblo modelo; no son grandes los pueblos por la grandeza de su territorio ni por la mayoría de sus habitantes, sino por las instituciones que los rijan; haced grande á Costa Rica.

Juan Rafael Pérez

En defensa del principio Republicano

Si la clase obrera aceptó, aunque de mala voluntad, la prórroga fué única mente por salvar, en cuanto sea posible, nuestro principio de verdaderos Republicanos y que se vea que los que nos han dado el calificativo del *montón irreflexivo* son los degenerados zánganos de la colmena nacional, que celosos de la presa han creído que los Obreros son los vampiros que CHUPAN y se alimentan con la savia de la Nación.

Hoy esos degenerados comprenderán que los Obreros están muy por encima de lo que se hablan figurado los que nos han brindado el calificativo del *montón irreflexivo*.

Nos proponemos demostrar al jefe republicano (de nombre), que su conducta política en los momentos de su jefatura están en abierta oposición hasta con la democracia la demostración está en la papeleta con que su gestión á la electoral para formar la actual Municipalidad que ya por sus frutos está bien conocida y analizada, sobre todo que nos ha cargado más de impuestos para granjear con puestos á los amigos del jefe, á pesar de recibir más rentas, y en cuenta la renta del mercado que es casi de ocho mil colones mensuales no le es suficiente para los gastos y esto de una Municipalidad que entre sus grandes obras se notan la reparación de la calle de la Sabana y la calle de la estación y más que todo la prohibición del tránsito de carretas, y carretones y solo para coches y automóviles ó sea sólo para que se deleiten los grandes como ellos aunque sea con el sudor de la comunidad, la cual paga para que el gobierno local le prohíba usar de lo que le cuesta hasta el martirio de estómago; esos son los mismos que en plazas y clubs criticaban, el cúmulo de impuestos y el despilfarro del tesoro público; ya véis republicanos: por sus frutos los conoceréis.

La última papeleta del jefe es la más elocuente prueba de anti-republicanismo; ¿qué es el objeto de esa papeleta? os diré: "es el arte viejo vestido con el moderno ropaje del progreso social en lo referente al orden administrativo reclamado por los pueblos cultos los cuales en el sistema republicano exigen la representación de todas las clases sociales, sin intervención más que la del Pueblo que es el único soberano, quien tiene que manifestar por medio de las elecciones, su más amplia voluntad y cual-

quiera que atente contra ella, es un traidor á la voluntad soberana del pueblo." Esta es la razón porque en nuestro país el decir república es el más sangriento sarcasmo pues jamás hemos tenido república más que de nombre; hemos vivido y vegetado en el más refinado estado de anarquía; esto es debido á que el pueblo ignora hasta los más elementales principios de instrucción cívica y los que han gobernado se han preocupado poco ó nada de educar al pueblo en este ramo de la educación del ciudadano, para que éste comprenda sus derechos y sus deberes; pero se explica bien, que los que gobiernan no se preocupen ni poco ni mucho, pues los pueblos entre más ignorantes más fácil se les esquilma y gobierna, estos son los efectos que dan el someterse los pueblos á votar por una papeleta confeccionada por un caudillo. Señalaré entre todos los males derivados de la anterior, según nuestra organización política; la república se compone de tres poderes distintos que se nombran: *Legislativo, Ejecutivo y Judicial*; véase que la Constitución, así lo prescribe; ahora véamos con el sistema de papeleta en que queda lo prescrito en nuestra Carta Fundamental y demuéstrenos si se ha violado ó no hasta la Constitución en esa parte. La electoral vota por la papeleta hecha por el caudillo, ¿con qué objeto? Con el objeto de tener un congreso á sus órdenes y pagar deudas políticas, "pero no para que la opinión espontánea del pueblo se manifieste condensada en una representación hecha de su propia y exclusiva voluntad," y por tal motivo la independencia de los poderes no es más que una bella idealidad.

¿Quién forma los poderes? El voto popular, forma los electores: éstos al Ejecutivo y al Congreso; bien, y si media la papeleta oficial, ya ha desaparecido la independencia de los tres poderes y se ha convertido en un terceto y un director de orquesta el cual con la batuta en la mano los hace ejecutar sus órdenes, en *crecendo* *mi-nuendo* fortísimo, medio fuerte, piano, y pianísimo, á más de los sostenidos bemoles y becuadros, según la circunstancia y exigencias del refinado gusto de la concurrencia republicana de nuevo cuño ó sea de papeleta

(Continuará)

Elector Republicano

Empleomanía

Cualquier gobierno con tal que tenga buena voluntad puede hacer grandes economías en bien de la nación; para esto no se requieren esforzados trabajos, basta mirar el Presupuesto y pasar raya sobre muchos sueldos inútiles.

El país no está en condición de pensionar parásitos y al patriota que pida recompensa por sus trabajos políticos que lo dejen al amparo de la caridad pública porque el Estado no es ASI-LO.

El derroche de empleados de que hacemos gala no se puede sostener porque ya empieza á sentirse la miseria con caracteres grave y es preciso que los gobiernos no se encojan de hombros ante tal peligro.

Los que viven encastillados en sus regias moradas; los que tienen el estómago estragado de manjares, ignoran y aun se espantan, de que en medio de su riqueza haya miseria; y es que no han visitado los suburbios, esos rincones de la ciudad donde hay pocilgas que en la Edad Media las habría más sanas.

La sociedad, la sociedad del oro y boato tiene también—como el mar—su playa para tanto despojos: los suburbios.

En este cuatrenio varias veces se ha intentado hacer economías pero éstas han sido ridículas é injustas.

Ridículas porque los empleados que fueron despedidos—los que ganan buenos sueldos—se les volvió á llamar.

Injustas porque con frecuencia se rompe la cuerda por lo más delgado, es decir, eran despedidos pobres peones que apenas el sueldo que ganaban les servía para medio mitigar el hambre y estos por lo general no volvían.

De estas injusticias tenemos aun las protestas de algunos periódicos que se interesaron en el asunto.

Vemos á todas horas gente rica—que pueden muy bien vivir de las rentas—ocupando ¡quién lo creyera! puestos públicos que perfectamente los pueden ocupar gente pobre con la garantía que éstos dan mejor cumplimiento por la sencilla razón de que necesitan el sueldo para vivir; en cambio, al rico le importa un comino el puesto que tiene y por lo tanto se descuida de sus obligaciones.

El nepotismo es muy vulgarizado en las pequeñas repúblicas no obstante ser este un defecto muy chocante.

Está bien que Napoleón—ese hombre cuya fama pregonan las naciones que se precian de civilizadas y que su gloria estriba en haber sido el más sanguinario de los mortales—fuera amigo del nepotismo; en este hombre era por lo menos disculpable su modo de ser, en vista del gran número de enemigos que se había conquistado con su ambición desenfrenada y por lo mismo tenía que velar por su seguridad personal.

Así, en esta forma, es natural que las naciones que él subyugara con su dominio despótico eran gobernadas por sus hermanos y demás parientes; esta medida se la imponía el espíritu de conservación.

Pero aquí, aquí que todos los gobiernos suben ovacionados no vemos la razón para que haya nepotismo.

El número de empleados es excesivo y se pueden suprimir muchos sin perjudicar en nada el buen servicio de la Nación.

También hay sobre-sueldos, empleos con extras y personas que no hacen nada.

Aquí en todo esto hace falta unas buenas tijeras para que corten estas gangas por la raíz.

Ligeramente hemos apuntado esto sin contar legaciones, cónsules y demás boquetes por donde sale dinero inútilmente.

En materia rebajo de sueldos se nos ocurre lanzar esta idea: "que los rebajos de sueldo vengán encabezados por el Presidente de la República, Ministros y Diputados, hasta llegar al sueldo de 65.00 colones;" aquí es justo que termine, porque rebajarle á un hombre que gana dos colones diarios sería quitarle el pan; más aun si tiene obligaciones.

Con un rebajo proporcional no sería mucho el perjuicio causado y menos si consideramos que se trata de patriotas abnegados. Con hechos se conocen los hombres.

Exitamos el patriotismo—en caso de que esta utopía exista—de los buenos servidores de la Nación.

Al hablar de rebajos, nos referimos á los puestos necesarios que queden, pues por sabido se calla que los puestos parasitarios, que se supriman.

Habiendo economías disminuirán los derechos de Aduana y por ende bajarán los impuestos que pesan sobre el comercio y entonces el consumidor que es el Pueblo—el Pueblo eternamente esclavo—no se vería tan constreñido y el país se haría más viable.

Todos esperamos al nuevo gobierno como quien espera al Mesías con la esperanza que él ponga remedio al mal que corre y va minando á Costa Rica desde sus cimientos.

Se necesita—y para esto se requiere un hombre enérgico—que ponga coto á tanto abuso tales como desfalcos, estafas y otras cosas que deben ser sancionadas. si es que hay sanción !!

Octavio Montero

La chusma que ríe De "Cantos de rebelión"

Pasaron una tarde cuando el gran astro moría. Yo soñaba en la penumbra de un rincón de mi pocilga bohemia; y de abajo de allá abajo donde duerme la miseria por el biente atada al suelo como el grillete del hambre, ascendía como un vaho agri-amargo, y las alas deletéreas del céfiro nacida en la entraña repugnante de la urbe arrastraba los sollozos, los suspiros y los ayes de los hijos de la chusma; y los padres y las madres, alocadas en momento, arrojaban hacia el cielo mudo y sordo sus rugidos de placer retenidos todo el año,

¡Y pasaron, y pasaron! . . .
Pasan siempre, año á año
Hoy, miradlos:

I

¡Allá van! . . . todos llevan en los ojos un *no sé qué* de lujuriosas ansias, un *no sé qué* de espasmos deleitosos de un bestial sensualismo que estallara en rabiosa balumba de improperios, de gritos, maldiciones, carcajadas! . . . Es la turba de siempre, la que vive al yugo eternamente esclavizada; la que todos los días muere de hambre al pie suntuoso de marimóreas gradas; la que todos los días riega campos con su amargo sudor y con sus lágrimas; la que todos los días deja trozos de carne palpitante entre las máquinas. . . Es la turba de siempre. . . plebe imbecil, anónimo montón, multitud, nada!

II

¡Reíd y haced reír, pueblos esclavos!
¡Reíd, gozad! . . . ¡Que viva la algazara!
¡Arrojad el dolor á vuestros antros y vestíos de fiesta, eternos parias!
El señor os espera en su palacio para veros pasar en mascarada, —es el mismo señor que os esclaviza, mañana azotará vuestras espaldas!— andad, haced que ría, haced que goce, y vosotros. sufrid, servil canalla!

III

¡Allá van. . . todos llevan bajo sedas podredumbre y dolor, reñas y llagas, y la mueca risueña de sus rostros oculta gestos de hambre, insomnio y rabia. ¡Avalancha inconsciente! Manicomio desbordado en las calles! ¡Caravana de hambrientos y azotados vestidos de señores y monarcas! . . . Pobres pueblos si siempre á sus tiranos servirán de bufones

De sus báquicas canciones de placer, hacer debieran una música sùnebre, una marcha triste como un páramo cinéreo, y de sus trajes de arlequín, mortajas para cubrir sus cuerpos extenuados, faltos de voluntad, como una barca que ha perdido el timón en la tormenta y vaga ya sin rumbo por las aguas hasta que éstas la estrellan en las rocas ó inútil la abandonan en las playas.

IV

¡Pueblos esclavos, escuchad! Yo os hablo en nombre del ejército del Alba, ese ejército de hombres valerosos que llevan la bandera desplegada como un girón de aurora tremolando en la noche social de la ignorancia; yo os hablo en nombre de una idea grande de libertad y redención humana. . . ¿me queréis escuchar, pueblos hermanos? —No hay tiempo de reír ¡á la batalla! que rían los ahitos, los que nunca sintieron un vacío en las entrañas; que rían los que encuentran en el mundo lugar de goces, de cariño y calma. . . pero nunca vosotros ¡pobres pueblos que sois la carne eternamente esclava!

No hay tiempo de reír ¡á la contienda pueblos esclavos, el Futuro os llama!

ALEJANDRO SUX

Buenos Aires, Carnaval de 1907.

ACLARACION

Hacemos constar que los artículos publicados en este periódico no son de don Adolfo Neben. Si hay algún reclamo que hacer, ya saben como se hace. Conste.

Gerardo Matamoros

TORNEA

BOLAS DE BILLAR

Calle 9ª, 300 varas al Sur de la Soledad.

Marcial Rojas Meléndez

COMISIONISTA

Alto de Cuesta de Moras.—San José de Costa Rica.

Fábrica de cacao molido de Daniel Blanco, en Guadalupe. La mejor montada y la más antigua; en su elaboración sólo se emplean operarios completamente sanos y de aseo esmerado; este es el gran secreto de esta fábrica. Sin embargo sus precios son los más reducidos y al alcance del público en general. Toda orden debe ser dirigida á Daniel Blanco.—Guadalupe.

Se alquila

Buena como para un club ó casa de habitación para regular familia, los altos de la casa que ocupa la Platería de París, entre la sastrería de Scaglietti y la Compañía de Agencias de F. J. Alvarado.

NUOVA RELOJERIA

BEER & MÜLLER

Surtido completo de joyería, estilos artísticos. Se satisfacen todos los gustos por la variedad de estilos.

Objetos plateado para regalo de matrimonio.

Relojes de las mejores marcas.

Bajísimos precios.

¡Parece mentira!

Que en el Paso de la Vaca se venda una casa bastante cómoda, por la mitad de su precio.

Para informes dirigirse á don Mariano Chaves ó á don Francisco Arias A.

AVISO

á los capitalistas

Vendo una hermosa y cómoda casa propia para una numerosa familia, en una calle céntrica y próxima á la plaza de toros, 50 varas al Norte del aserradero de Mr. Woolf y al Sur del puente de la Fábrica.

Higinio Villalta

TAPICERO

Ofrece al público sus trabajos en todo lo concerniente al ramo.

Dirección: calle 10ª, 150 varas al Norte de "El Cometa"

Carpintería y Ebanistería

DE

José Flores Castro

Cuesta de Moras, N° 448

En este taller se atienden órdenes en todo lo concerniente al ramo.

El propietario está dispuesto á satisfacer al gusto más refinado como al más sencillo.

—PRECIOS BAJÍSIMOS—

BREVA

KEYSTONE

LA MEJOR DEL MUNDO

T. ASSMANN & Co

AVISO

Se vende, se da en arriendo ó se cambia por una casa pequeña ó finca pequeña, la casa número 337, situada en la calle 3ª, 40 varas al Sur del Colegio Superior de Señoritas.

Entenderse con

J. ROJAS SEQUEIRA

LA NEGRITA

PULPERÍA DE MANUEL SOLERA V.

Situada en el centro del Mercado. Surtido de toda clase de comestibles. Llama la atención por lo legítimo de la pesas y medidas.

Despacho ligero.

**Taller de Herrería,
Armería y Mecánica**

DE

FRANCISCO ARIAS A.

Aviso á mi numeroso clientela que he instalado nuevamente mi taller 50 varas al Norte de la Segunda Sección de Policía, donde ofrezco toda clase de trabajos de herrería, fontanería y reparaciones mecánicas.

LA REFORMA

Sombrería de Tomás Valverde C. Gran surtido de sombreros de toda clase. Especialidad en la confección de toda forma de sombreros.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizasoain" del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

1ª Avenida Oeste. N° 45, San José.

EL BARCO

—DE—

JESUS M. VARGAS

Gran surtido de abarrotes y licores de toda clase. Surtido de comestibles que se venden al menudeo muy baratos. En el departamento de la tienda, surtido completo de zarzas y géneros. Precios bajos.

Francisco Melendez Z.

PLATERO

Se hace cargo de todo lo concerniente á este arte, siempre se garantizan los materiales y cuenta con operarios competentes para la ejecución de las obras, y una dirección personal.

AVISO

En la fábrica de tabacos de Mr. March es en donde se encuentran los mejores, pues su dueño tiene más de veinte años de experiencia en el ramo y cuenta con los mejores tabacos y los obreros más competentes del país.

Contigua á la pulpería del Barco.

EGBERT MARCH

EL ACORAZADO ORIENTE

—DE—

BERTHEAU & CO.

Gran fábrica de calzado de toda clase y precios sumamente baratos.—Materiales inmejorables. Este ha sido el gran secreto para el desarrollo de esta empresa á más de la magnífica mano de obra, como también la precisión de la gran maquinaria y el buen trato de los empresarios.

PUENTE DE LA FÁBRICA

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte

Gran surtido de joyas y relojes de primera clase y al alcance de todos los bolsillos, por la baratura; todo garantizado.

Relojería Alemana

—DE—

LUIS SIEBE

Una de las más antiguas y acreditadas del país. Tiene los más modernos modelos del arte de la joyería. Gran surtido de brillantes engastados en oro de 14 y 18 quilates. Gran surtido de relojes de oro, plata, níquel y enchapados en todos los tamaños y dibujos. Y como especialidad anteojos de cristal de roca.

GREGORIO EXPOSITO

El sastrero modelo, donde se trabajan los más elegantes trajes, tanto por el corte como por la mano de obra y materiales.

El mejor maestro para la

**ENSEÑANZA
DE LENGUAS**

por medio de

**Fonogramas
CORTINA.**

"El hombre vale tantas veces como idiomas habla".

EMPERADOR CARLOS I.



DE VENTA EN

La Sociedad Librera de C. Rica

CALLE DEL CORREO FRENTE AL PALACIO

SAN JOSÉ — — COSTA RICA

Platería de París

Fábrica de alhajas sólidas y artísticas. Compra oro de alhajas destruidas. Oro y plata en barras y monedas retiradas de la circulación. Se ha trasladado á 15 varas del correo, entre la sastrería de Scaglietti y la Casa de Agencias de F. J. Alvarado

PLATERIA

—DE—

Ramón Ortiz Frutos

Surtido de alhajas de oro, plata y enchapadas. Se fabrican joyas de toda clase y se hacen monogramas esmaltados.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

DE JOSÉ M. CASTILLO G.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en plaza.

Especialidad en Pedrín para aceras

Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don

Lesmes S. Jiménez.

Botica de San José

—DE—

MARIANO JIMENEZ R.

Gran surtido de drogas medicinales las más frescas y puras en plaza y al alcance de todas las fortunas por la baratura.

PERMANENTE

Se suplica á todos los socios de la Sociedad de Trabajadores, la mayor asistencia á las reuniones, los jueves y sábados, para la buena marcha de la sociedad.

Imp. "El Pueblo"